

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

DE LAS LLUVIAS.

(Ensayo de un capítulo de Meteorología agrícola en refranes.)

Influencia tan decisiva ejercen los meteoros en el éxito de las cosechas, que nada más natural que el labrador esté observándolos sin cesar, lleno de zozobra cuando en su daño parecen conjurados, rebosando gozo el alma si rigen mansos y propicios. Reflejo fiel de esas hondas y variadas emociones, de esos temores, de esas esperanzas y deseos, y expresión genuina de las observaciones locales de larga práctica, son ese número tan crecido de frases ó dichos sentenciosos, no ménos notables por la enseñanza que encierran, que por la sencillez y elegancia de su estructura. Escaso aprecio merecen á los autores de agronomía, y no obstante cabe afirmar que esos dichos ó refranes agrícolas, síntesis de la ciencia y del buen sentido de la clase labradora, reunidos en coleccion, atinadamente clasificados, y con todo esmero comentados, constituirían una obra de agricultura popular, muy superior y de vida más duradera que la de muchos libros escritos con énfasis y sobradas pretensiones. La mera y recta observancia de tan añejos preceptos, mejoraría á buen seguro en tercio y quinto la riqueza rústica de nuestro país.

Los hay para todos los ramos de la agricultura, para todos los cultivos, para todo género de crianza de animales, desde los principios generales de agronomía, hasta los preceptos y consejos de economía rural, tan generalmente desatendidos. Sorprende acaso no tanto su singular riqueza, como el certero y fino criterio con que sus rústicos autores han sabido aplicarlos en número proporcionado á cada asunto segun el interés respectivo. Por manera que escasean en las materias de limitada importancia, y abundan con verdadera profusion en las de cierta trascendencia: esto último acontece con las labores, la estercoladura, las siembras y recolecciones, etc., etc., y muy particularmente, como desde luego puede presumirse, con los meteoros, que papel tan sobresaliente desempeñan en el curso de la vegetacion. Y no solo puede hacerse esta observacion relativamente á los meteoros en general, sino tambien á cada uno de ellos en particular. Así el pedrisco, que raras veces toma proporciones alarmantes, y localiza casi siempre en corto espacio sus estragos, apenas tiene dedicado otro refran que el tan conocido *No hay mal año por piedra, mas guay de á quien acierta*; y la niebla, ni codiciada, ni por lo general temida, tampoco ha dado origen á la formacion de muchos. *Año de neblinas, año de hacinas* es uno de ellos, al cual podrá unir el lector otros dos que hallará mencionados más adelante entre los referentes á las señales de lluvia.

Ya más trascendentales la nieve y el hielo, embargan tambien más el ánimo de los labriegos. De la primera dicen *Buena es la nieve, que en su tiempo viene*, como que *Nieve en hebrero, hasta la hoz en el tempero*, y *Año de nieves, año de mieses*, ó, generalizando más, *Año de nieves, año de bienes*. Entre los pueblos catalanes de la ribera del Ebro pasa por axiomático que *A gran nevada, gran oliada* (cosecha colmada de aceite).

De igual benevolencia son objeto los hielos, pues *Año de heladas, año de parvas*, y aunque *Hierba mala no la empece la helada*, tambien es cierto que *Ara con helada y matarás la grama*. Tal vez maraville á algunos tan favo-

rable concepto, siendo así que los anales agrícolas registran años calamitosos debidos á las heladas, y que no pocos pueblos se ven en la dura necesidad, por causa de ellas, de implorar á veces clemencia del Gobierno y baja en las contribuciones; mas importa á este propósito no echar en olvido que no tanto descorazona á los labradores el áspero rigor de las inclemencias atmosféricas, cuanto la inopuntidad de su presencia fuera del curso regular de las estaciones y de las cosechas. Por eso está consignado terminantemente que *Cuando en verano es invierno, y en invierno verano, nunca buen año, ó bien Ni creas en invierno claro* (cual desgraciadamente lo fué entre nosotros el pasado), *ni en verano nublado*.

Ninguno, empero, compite, entre los meteoros, con la lluvia por su importancia, ni ninguno tampoco presta más y mejores temas para la composición de proverbios. En no corto número van citados en el cuerpo de este artículo, y constituyen por sí solos un curioso tratado de pluviología, á pesar de que probablemente no ascienden á la mitad de los que corren de boca en boca entre los labradores castellanos.

En la severísima cuenta y razón que los agricultores llevan de las aguas del cielo, figura como partida de cuantía; el conjunto de señales ó pronósticos que unas veces les hacen concebir fundadas esperanzas de lluvia próxima, si de ella andan necesitados campos y árboles, y otras veces les infunden temores de que nubes imprudentes la descarguen sobre mieses ó frutos que no la han menester. Algunas de estas señales están tomadas del aspecto del sol ó de la luna, y sobre todo del cerco que neblinas ó vapores sutiles forman aparentemente alrededor de estos dos astros. *Sol rojo, agua al ojo,—Sol que mucho madruga, poca dura,—Cerco de sol, moja al pastor,—Cerco de sol moja al pastor, que de la luna ese le enjuga,—Cuando llueve y hace sol, coge el caracol,—Cerco de luna, nunca hinche laguna,—El cerco de la luna, agua en la laguna.* Otro

refran dice *La luna mercurina* (que entra en miércoles), *de agua, ó de neblina*.

A la salida y á la puesta del sol tíñense con frecuencia de encendido color de fuego las nubes en el lejano horizonte, y de la situacion de esos arreboles, y de la hora de su aparicion, hánse deducido igualmente señales de tiempo. *Aurora rubia, ó viento, ó lluvia,—Arreboles al oriente, agua amaneciente,—Arreboles de la mañana, á la noche son con agua, y arreboles de la noche, á la mañana son con sole,—Arreboles de Aragon, á la noche con agua son, y arreboles de Portugal, á la mañana sol serán,—Arreboles en Castilla, viejas á la cocina,—Arreboles en Portugal, viejas á solejar,—Arreboles á todos cabos, tiempo de los diablos.* Ya no del color, sino de la forma de las nubes, está tomado el refran catalan-mallorquin, *Cel atabellat, dins tres dias el sol bañat*.

De la observacion de que las escarchas repetidas ó muy persistentes terminan regularmente por lluvia, nace el refran *Escarcha rebolluda, al segundo ó tercero dia suda*, que equivale al catalan *Gebrada que dura, pluja segura*.

Algunos indicios facilitan igualmente las nieblas, á menudo precursoras de lluvias más ó ménos copiosas, pues *Nieblas en alto, aguas en bajo, y Niebla de marzo, agua en la mano, ó helada en mayo*.

Si bien *Cuando Dios quiere, en sereno llueve*, y *Cuando Dios quiere, con todos los vientos llueve*, es indudable que en cada país llueve con vientos de cierto rumbo más á menudo que con los de diverso cuadrante. De ahí el refran mallorquin-catalan *Lleveitx, aigua veitx* (Leveche, agua veo), y el castellano *Con cierzo, llueve de cierto*, que algunos completan añadiendo *en verano, mas no en invierno*.

Cuando la perdiz canta, señal es de agua, y En lo seco, la corneja cubre la cabeza (señal de tempestad), son refranes correspondientes al orden de pronósticos inferidos de los fenómenos que experimenta el organismo al descender la columna barométrica. Este descenso significa que la atmósfera pesa algo ménos, y que nuestro cuerpo (y el de todos los seres en general) ha adquirido, por lo mismo,

mayor peso relativo, lo cual expresamos vulgarmente diciendo que *el tiempo está pesado*, cuando en realidad debiéramos decir que *el tiempo nos vuelve pesados*. Entónces es cuando los insectos alados descienden á las capas inferiores de aire, entónces rastrean las golondrinas persiguiéndolos, y las moscas se pasan de importunas, y las aves abandonan las altas regiones, y los peces bajan al fondo de las aguas, y los ganados, caidas las orejas, caminan con paso tardo y perezoso, etc., etc. Aunque vulgarísimos estos hechos, apénas han sido utilizados en la formación de refranes.

Mayores pretensiones revelan otros refranes al anunciar los fenómenos meteóricos con quince ó más días de anticipacion. Con efecto, *Cuando un mes demedia, á otro semeja*, significa que según fuere el tiempo húmedo ó seco en la última mitad del mes, así será en la primera mitad del mes venidero. Y los marinos suelen decir:

Si como pinta quinta,

Y como quinta octava,

Como principia acaba;

con lo cual dan á entender que el mes será lo que sean los días *primero, quinto y octavo*, siempre que los tres sean iguales ó presenten igual aspecto atmosférico y meteorológico.

Esta regla nos recuerda la que diez y seis ó diez y ocho años atrás anunciaron los periódicos franceses como adoptada por el mariscal Bugeaud, quien, según cuentan, no se olvidaba jamás de consultarla ántes de emprender operacion alguna agrícola ó militar. Sostenía dicho general francés que si el *sexto* día de la luna era igual al *quinto*, como este último se comportaban los demás días de la lunacion de cada *doce* veces *once*; y de cada *doce* veces *nueve* el tiempo era igual al *cuarto* día de la luna, si á este se parecía también el *sexto* día. Deben añadirse *seis horas* á ese *sexto día* ántes de decidir acerca del tiempo, por razon del retraso cotidiano de la luna en pasar el meridiano.

El lector puede comprobar muy fácilmente así la regla de los marinos, como la de Bugeaud, ambas de origen na-

cional, pues esta última, aunque luego algo reformada, descubrióla el mariscal en un manuscrito español que contenía en su confirmacion observaciones hechas durante cincuenta años, ó sean unas seiscientas lunaciones. Si de más recientes comprobaciones quedare mal parada la exactitud de esas reglas, nadie se maraville por eso de tal resultado, porque de muy antiguo consta que *Del tiempo y de mujeres, lo que vieres, y Ninguno puede saber, sino Dios, lo que ha de ser*. Pero, aunque parezca una paradoja, el agua es para el labrador lo que la tierra para el marino: el simple anuncio indubitable de su proximidad les regocija tanto como la realidad de su goce. Son, por consiguiente, demasiado crueles los refranes anteriores que condenan á no poseer jamás medio alguno de predecir la lluvia con anticipacion; y, por otra parte, el amor propio de la clase labradora estaba interesado en descubrir una señal de agua, que fuese tan infalible como la de tierra que posee la gente de mar. *Ave de albarda* (dicen los marinos), *señal de tierra que nunca yerra*; y en competencia con ellos llegó á averiguar el labrador catalan que si *Aigua cau, pluja segura*, ó segun el cantar castellano:

Cuando la perdiz canta

Nublado viene:

La mejor señal de agua

Es cuando llueve.

El mes de ENERO, es como el buen caballero, consecuente, constante, tal cual empieza así acaba. Algo exagera el vulgo tanta constancia, fundada en que suelen abundar en este mes los días de igual carácter meteórico, nebulosos y preñados de agua en ciertos años, en otros tan serenos y bonancibles que la estacion más parece primaveral que invernal. Ese blando temple más daña que favorece á las plantas, por cuanto la estacion recobra en corto plazo su carácter propio, sobrevienen los frios y heladas consiguientes, y mueren infructíferas las flores que anticiparon su desarrollo bajo la influencia de una temperatura enga-

ñosa. Por eso *De flor de ENERO, nadie hinche el granero;* y, concretando la idea á las flores del olivo, repite á menudo el mallorquin *De pareya de JANER, no n' umplan paner.*

Mejor es, de consiguiente, que transcurra frio y severo, cual corresponde á la época del año á que pertenece, siendo al parecer indiferente que abunde ó no en lluvias. Si estas abundan, bien venidas sean, pues *Agua de ENERO, todo el año ha tempero,* y *ENERO mojado, bueno para el tiempo, y malo para el ganado;* y si escasean, no las echa de ménos el labrador, porque, segun dice el francés, *JANVIER de pluie est-il chiche, il fait le paysan riche,* ó bien *Quand sec est le mois de JANVIER, ne doit se plaindre le fermier.* Lo que bajo ningun concepto conviene es que caigan aguas en exceso, puesto que *El mal año entra nadando,* ó, en catalan, *Moltas plujas en JANER, mala añada solen fer.*

Con lluvias ó sin ellas están pobres de herbajes los prados y dehesas, el ganado, mal nutrido, enflaquece á ojos vistas, y á tal punto llega la pérdida en carnes que con razon pueden afirmar los ganaderos que *ENERO y Febrero, comen más que Madrid y Toledo.* Tambien se dice *En ENERO, ni galgo lebrero, ni halcon perdiguero.* Por compensacion *Pollo de ENERO, pluma á dinero,* porque, como hay pocos, valen caros; y además parece propicio el mes para su cria, á tenor de los refranes *El pollo de ENERO, sube con el padre al gallinero,* y *El pollo de ENERO, á San Juan es comedero.*

JOSÉ MONLAU.

(Se continuará.)

VIREYES DE MALLORCA.

FALLECIMIENTO DE D. JUAN DE URRIES.

Uno de los primeros sucesos que dejó apuntado en sus notas el escribano de gastos menudos de la Universidad Miguel Malferit, es el fallecimiento de D. Juan de Urries, virey y Capitan general de estas islas, ocurrido el lunes 12 de setiembre de 1575, á cinco horas de día, es decir, sobre las once de la mañana. El Procurador real dispuso en seguida que por parte del rey se hiciesen 24 blandones, y otros 24 *de cera vermella, çò es, antorxas d'acompanyar*, y de peso de seis libras cada uno, debían hacerse por parte de la Universidad. Pero los Jurados se resistían á semejante gasto, por parecerles que no era obligatorio y sí puramente voluntario, de suerte que el día siguiente, cercana ya la hora del entierro, aun no los tenían prevenidos.

Para evitar sin duda el escándalo se presentaron en la Sala de la Universidad los Sres. Juanote Fuster y Miguel de Pax, y suplicaron á Sus Magnificencias que, pues el finado no había sido ménos que sus antecesores, se sirviesen hacer en su obsequio lo que para los otros se había hecho: que no interrumpiesen una costumbre de que daban testimonio los libros de sacristía de la Catedral, y como no quedaba ya tiempo para que el cerero de la Universidad fabricase las 24 antorchas se sirviesen tomar otras, que entre ellos mismos y sus oficiales fácilmente las encontrarían. Respondieron los Jurados que deseaban ver los libros, y despues determinarían. A este fin mandaron al expresado Malferit que fuese á la sacristía de la Catedral y rogase al Custos le hiciese merced de prestárselos por un momento, y permitirle que los llevase á la Sala. Examinados allí los libros, dijeron que estaban contentos de acceder á lo que se les suplicaba, y encargaron á Malferit que cuanto ántes

reuniese el consabido número de antorchas y las enviase al real castillo. Así lo hizo en efecto obteniéndolas de los mismos Jurados, á quienes despues fueron devueltas otras nuevas en substitution de las que habían prestado para el fúnebre servicio.

Los Jurados con los oficiales de la Universidad desde la Sala se dirigieron á Palacio donde encontraron ya reunidos al Regente, Mossen Hugo Berard, y á los demas oficiales reales, todos con gramallas de luto, aunque alquiladas. El finado estaba de cuerpo presente en la capilla de Santa Ana, y en hombros de doce caballeros, precedido de toda la clerecía de la ciudad así de las parroquias como de los conventos, rodeado de los 48 blandones que llevaban ctros tantos individuos de la clase de menestrales, y no cuarenta y ocho pobres como ántes se acostumbraba, y seguido de todo el magistrado y de numeroso acompañamiento fué conducido á la iglesia del Socorro, donde celebradas las solemnes exequias se le dió sepultura.

ELECCION DE LUGARTENIENTE DE VIREY.

El mismo día en que murió D. Juan de Urries los Jurados y oficiales de la Universidad, *après dinar* se reunieron en la Sala, y despues de haber conferenciado entre sí enviaron al discreto Síndico M^o. Julian Oliver, notario, al real castillo donde se hallaba el Procurador real D. Nicolas de Pax, para decirle que Sus Magnificencias estaban ya dispuestas á pasar allí, á fin de proceder al nombramiento de un caballero que asumiese los poderes y ejerciese las funciones de virey, como Lugarteniente suyo, segun la costumbre consignada en los libros de la Sala. Dióle por respuesta el de Pax que pronto les llamaría, y en efecto, pronto se reunieron todos en la sala grande de la Gobernacion, en el mismo castillo, y habidos sus coloquios recayó el nombramiento en la persona de D. Felipe Fuster, quien, despues de haber jurado en poder del Procurador real en la capilla de Sta. Ana, el mártes por la tarde prestó en la Catedral el acostumbrado y solemne juramento.

VENIDA DEL VIREY D. MIGUEL DE MONCADA.

En la mañana del sábado 7 de julio de 1576 aparecieron en las aguas de esta ciudad cuatro galeras, de las que desembarcó en la pequeña cala de Santa Catalina el virey Don Miguel de Moncada. Dirigióse inmediatamente por fuera de los muros al convento de Ntra. Sra. de Jesus, donde permaneció todo el día por no haber traído consigo las credenciales de su destino. Determinó despues entrar de incógnito en la ciudad apénas anochebiese, y llegada esta determinacion á oídos de los Jurados, resolvieron estos salirle al encuentro y le enviaron al Síndico de la casa poco ántes de ponerse en camino. Cumplió el Síndico su encargo, y D. Miguel con los que estaban en su compañía salió hasta *la creu de Jesus*, donde encontró á los Jurados y á muchos caballeros que les seguían, y les dijo que sentía vivamente la molestia que se habían tomado, porque él había resuelto entrar en la ciudad de noche y solo como caballero particular, puesto que le faltaban todavía los reales despachos, y por tanto que Sus Magnificencias tuviesen á bien volverse sin él, y no dudasen de que les quedaba muy agradecido por su fino y leal comportamiento. Hechas por una y otra parte las debidas cortesías los Jurados dieron la vuelta hácia la ciudad, y cuando hubo del todo obscurecido se dirigió á ella D. Miguel con algunos de los suyos. En la *Puerta Pintada* no permitió que disparase ni un tiro, ni hiciese la menor demostracion de regocijo la banda de arcabuceros que estaba allí apostada, y entrando en el real castillo permaneció en él completamente retraído, sin ir á parte alguna, hasta que hubieron llegado las provisiones de S. M. que acreditaban su nombramiento.

El 21 de julio, á una hora y media de día, entró en la ciudad un correo de Sóller, despachado expresamente para comunicarle la noticia de haber fondeado en aquel puerto un buque portador de las credenciales de su vireinato. Tan pronto como de oídas lo supieron los Jurados reuniéronse en la Sala, á donde habían de acudir algo más tarde por

ser día de tabla y tener que asistir á la funcion religiosa en honor de Sta. Prajedes. Habido el correspondiente coloquio, comisionaron al ya citado Malferit para que dijese al de Moncada que Sus Magnificencias le besaban las manos, y deseaban saber si era verdad lo que habían oido decir acerca de los reales despachos, y en el caso de que estos estuviesen ya en su poder declarase cual era la intencion de Su Señoría para proceder á las formalidades de costumbre. La contestacion fué que en efecto había recibido las provisiones de S. M.; pero como aun había de mirarlas y hacerlas mirar, y ademas se sentía algo indispuerto de un catarro, no contaba emprender cosa alguna aquel día y lo dejaba para el siguiente; por lo que Sus Magnificencias podían ir descansadas á los officios divinos, como así lo hicieron.

La mañana del siguiente día que era domingo, reuniéronse los Jurados en la Sala y enviaron á llamar á cuatro caballeros, que de antemano habían elegido y otras veces empleado, á saber:

EL SR. RAMON GUAL.

EL SR. JORGE UNIZ DE ST. PAU.

EL SR. PEDRO PAX DE BUNYOLÍ.

EL SR. ALBERTIN DAMETO.

para que fuesen al castillo real de parte de la presente ciudad y reino, y dijesen á Su Sría. se sirviese entregarles las credenciales de su vireinato, á fin de que pudiesen ser examinadas por Sus Magnificencias, juntamente con los abogados de la casa y otros caballeros, segun práctica y costumbre. Recibióles en Palacio D. Miguel de Moncada, y hechas por una y otra parte las debidas cortesías, les entregó los documentos requeridos, que llevados á la Sala y sometidos al exámen del Magistrado y sus consultores fueron dados por buenos y bastantes. Inmediatamente los Jurados con los oficiales de la Universidad se encaminaron al castillo real, en cuya puerta se les incorporó el de Moncada con los oficiales reales y gran comitiva de caballeros,

y de allí partieron todos para la Catedral, donde el altar mayor estaba ya convenientemente aparejado. Aquí el recién nombrado juró su cargo poniendo la mano sobre el ara santa, y luego sobre el misal abierto juró por los santos evangelios, y poniéndola después sobre el libro de los privilegios y franquezas de Mallorca, prestó el juramento, que se exigía á todos los oficiales reales y universales, de respetarlas y guardarlas estrictamente, y con esto se dió fin á la solemne ceremonia.

VENIDA DEL VIREY D. ANTONIO DE OMS.

Sobre las once de la mañana del viernes 13 de diciembre de 1577, fiesta de Sta. Lucía, tomó puerto en el de Alcudia una galera, llamada *La Lupiana*, de la cual desembarcó el Sr. D. Antonio de Oms, quien viniendo por tierra, sin tocar en esta ciudad, se dirigió al monasterio de Jesus donde se le tenía aparejada una habitacion con el mueblaje necesario.

Los magníficos Jurados, cuya extraccion se había verificado el mismo día, según la costumbre y pragmática entonces vigente, el sábado inmediato eligieron dos caballeros y dos ciudadanos para que fuesen de su parte á darle la bienvenida, y á pedirle las credenciales de su vireinato, siguiendo la práctica establecida. Estos cuatro embajadores, que fueron:

EL SR. NICOLAS MALFERIT, CABALLERO.

EL SR. JUANOTE DE SANTACILIA, CABALLERO.

EL SR. PEDRO SPANYOL DE TALAPI, CIUDADANO.

EL SR. GASPAR SERRALTA, CIUDADANO.

no tardaron en dar cumplimiento á su honroso encargo, y en Inca encontraron á D. Antonio, quien recibiendoles con mucho agrado y cortesía, les dijo: que les quedaba muy agradecido por su atención y por la molestia que se habían tomado, que participasen á Sus Magnificencias que él no tenía allí los privilegios á que se referían, y aunque los tuviese no entendía aprovecharse de ellos por algunos días;

que por el presente no se consideraba más que como un mero soldado, y como tal soldado quería estar á las órdenes y al servicio de D. Miguel de Moncada, y que cuando fuese hora de exhibir dichos privilegios él los enseñaría.

Entrada ya la noche del domingo llegó D. Antonio al convento de Jesus, y en la mañana del lunes fué á visitarle D. Miguel de Moncada con gran comitiva de caballeros y personas notables. Tambien fué por separado el Inquisidor con todos sus familiares, y despues de comer fueron todos los Jurados y oficiales universales, acompañados de otros muchos caballeros, excepto el Jurado de ciudadanos, señor Gabriel Gual de Canet, que no asistió por estar enfermo y no haber prestado todavía el juramento de su cargo.

D. Miguel de Moncada no se embarcó hasta el último día de diciembre á las dos horas de anocheado, bajando con su familia por la puerta falsa del castillo real: fué á dormir en Portopí: el día siguiente oyó misa en la pequeña iglesia dedicada á S. Nicolás, y desde allí partió á las tres ó cuatro horas de día para España, en la expresada galera llamada *La Lupiana*.

En esta misma mañana, primer día de enero de 1578, los cuatro caballeros cabalgaron y se dirigieron al monasterio de Jesus para comunicarlo oficialmente á D. Antonio de Oms, y pedirle sus privilegios, á fin de poder llevar á ejecución las órdenes de S. M. Contestóles D. Antonio que él estaba siempre dispuesto y aparejado á cumplir lo que S. M. mandaría, que se llevasen los privilegios requeridos á la Sala, y vistos y examinados y dados por suficientes le volviesen la respuesta con las indicaciones de lo que debía hacerse. Llegados los embajadores á la sala de la Universidad, dispusieron Sus Magnificencias que inmediatamente se presentasen los abogados de la casa, y despues de haber examinado los reales despachos y de haber reconocido en ellos la observancia de todas las fórmulas legales, acordaron que por la tarde se verificaría el solemne juramento. Montaron otra vez á caballo los cuatro embajadores para dar cuenta á D. Antonio de la resolución adoptada.

Llegada la hora los magníficos Jurados, con lucido acom-

pañamiento de caballeros, se dirigieron al monasterio de Jesus, donde les estaba aguardando el nuevo virey, y regresando con él á la ciudad, entraron por la *Puerta Pintada* y se apearon en la plaza de la Catedral. Dentro de la iglesia les aguardaban Miguel Malferit escribano de gastos menudos, á quien competian entónces las funciones de maestro de ceremonias, Antonio Moll escribano de la sala de la Universidad y M^o. Pedro Juan Gallard escribano mayor de la gobernacion. Llegados al presbiterio, (donde es muy regular que hiciesen un breve rato de oracion,) el protonotario Gallard, leyó en alta voz los privilegios, ó sean las credenciales del vireinato conferido á D. Antonio, y leídos juró este sobre el ara, luego sobre el misal y últimamente sobre el libro de las franquezas y privilegios de Mallorca. Entónces el escribano de la Universidad leyó el acta del juramento prestado por D. Antonio, esto es de guardar y hacer guardar las franquezas y privilegios de la tierra, conforme habían jurado hacerlo sus antecesores. Concluida así la solemne funcion los Jurados, juntamente con los oficiales reales y universales y otros muchos caballeros, acompañaron al nuevo virey hasta el real castillo y en el le dejaron para volverse cada uno á su casa, cesando las alegres salvas de artillería y de arcabucería que resonaban desde su tránsito por la *Puerta Pintada*.

FALLECIMIENTO DEL VIREY D. ANTONIO DE OMS.

Ocurrió el 21 de setiembre de 1582 cerca de medio día. Eligió sepultura en la capilla de Ntra. Sra. *del Roser* de la iglesia de Santo Domingo, cuyo hábito vestía su cadáver que iba con la cara cubierta. Lleváronlo doce caballeros precedidos de toda la clerecía, así de la Catedral como de las demas parroquias y conventos, y acompañado de 48 antorchas, que llevaban honrados menestrales, individuos de la cofradía del dulcísimo Nombre de Jesus. Veinte y cuatro de cera nueva y de peso de 4 libras 6 onzas se había dejado el fallecido, y otras tantas de cera igual y del mismo peso había mandado hacer la Universidad.

Verdad es que los Jurados al principio se resistían y no consintieron hasta despues de haberlo consultado varias veces. Resultado de su última conferencia fué enviar á decir al Regente, que en la procesion del entierro no habían de ir detrás del cadáver más que el Regente, el Procurador real y los Jurados con el Baile, Veguér y demas oficiales universales: pero que no habían de ir ni asistir en manera alguna los señores del Real Consejo, porque en este caso ellos ni querían concurrir ni enviar las consabidas antorchas. Visto por el Regente su decidido empeño les envió á decir por medio del mencionado Gallard, que estaba muy admirado de semejante pretension; pero, puesto que no podía obrar de otra suerte, se hiciese lo que Sus Magnificencias ordenaban.

D. MIGUEL DE PAX LUGARTENIENTE DE VIREY.

Concluida la misa conventual y el sermon pronunciado en las honras fúnebres del Sr. D. Antonio de Oms, los Jurados, deseosos de cubrir sin dilacion alguna su vacante en la forma acostumbrada, mandaron el síndico de la Universidad á D. Miguel de Pax, que á la sazón regentaba el oficio de Procurador real, para suplicarle que se sirviese hacer la eleccion y nombramiento de Lugarteniente general tan pronto como fuese posible, porque no debía estar el reino sin cabeza: añadiendo que esta eleccion le correspondía por derecho consuetudinario segun todos los antiguos ejemplares, y señaladamente la del Sr. Felipe Fuster hecha por el Sr. Nicolas de Pax, entónces Procurador real, quien llamó á los Jurados, Baile, Veguér y sus asesores, al Regente y otros oficiales, y congregados en la sala baja del real castillo, les designó la persona y todos aprobaron su nombramiento. Respondió al síndico D. Miguel de Pax, que por su parte estaba conforme, que su intencion era la de seguir el órden establecido; pero que de parte del Regente y de todos los señores de la Rl. Audiencia se le había presentado un escrito en que se le notificaba una real pragmática que disponía, que al ocurrir la vacante de virey y

capitan general ejerciese sus funciones y rigiese su lugartenencia el Procurador real, que así lo había declarado el Rl. Consejo, y por tanto no había necesidad de nombramiento y ménos de convocacion alguna, ni de otra formalidad más que la de ir á la Catedral á prestar el solemne juramento. Añadió que él les había contestado que no estaba en ánimo de introducir innovaciones, ni de apartarse un punto de la línea de conducta seguida en semejantes ocasiones, y protestaba que si por causa de alterar las prácticas antiguas ó por falta de Lugarteniente general ocurría algun desórden, él declinaba toda responsabilidad y sobre ellos recaería la culpa de lo sucedido.

De aquí se originó un sério altercado de protestas y contestaciones entre los señores del Rl. Consejo, que no solían ser naturales del país; y ejercían su autoridad en virtud de real nombramiento, y los Jurados que la ejercían por eleccion popular, y por su representacion y sus funciones y su nacimiento estaban más enlazados con un pueblo fuertemente apegado á sus tradicionales costumbres. Mediaron tambien escritos entre los Jurados y D. Miguel de Pax, y entre D. Miguel de Pax y los Sres. del Consejo. Al fin estos intimaron á los Jurados que de ninguna manera insistiesen en su pretension ni tratasen más de tal nombramiento, bajo la amenaza de incurrir en infidelidad y en las penas que les sería bien visto imponerles. Por otro lado el Procurador real les envió á M^o. Jorge Sitges, M^o. Pedro Juan Gallard, M^o. Martin Alenyá y M^o. Juan Antonio Domenge, notarios, para hacerles saber que él estaba dispuesto y aparejado para ir á jurar las franquezas y privilegios del país, que les estaba esperando en el patio del real castillo, y por lo mismo que *fuesen servidos de ir allá para acompañarle á la Catedral*. Atónitos dejó esta embajada á los Jurados, quienes sin perder momento hicieron venir á los abogados de la casa, consultaron con ellos este asunto y oido su parecer dieron por respuesta que se hallaban prontos y aparejados á obedecer los mandatos de Su Señoría; pero que ántes debía estenderse un auto público de que su obediencia no les pararía el menor perjuicio, ni

de ella había de sacarse consecuencia alguna en lo venidero, porque ellos entendían dirigir un recurso á S. M. Formalizado el auto con todos sus requisitos se encaminaron al Castillo real y de allí á la Santa iglesia, donde D. Miguel de Pax juró la lugartenencia el viérnes 28 de setiembre del año 1582. (b)

TOMÁS AGUILÓ.

(Se continuará.)

(b) El Sr. Bover en la primera y segunda edicion de sus *Niicias histórico-topográficas*, omite el nombre de D. Miguel de Pax en la série de los que gobernaron con la denominacion de vireyes, siendo así que incluye á los interinos ó elevados solamente á la Lugartenencia de Virey. El cronista D. Vicente Mut le menciona; pero le asigna la fecha 1583. Al continuar el nombre del siguiente, Mut y Bover cayeron en un error en que tambien incurrimos en nuestro artículo *¿Quién fué el primer cronista?* A D. Luis Vich y Manrique le anteponen la fecha 1584 debiendo ser la del año anterior. Miguel Malferit dice que dicho virey llegó *en dijòs 29 de dezembro de 1584*, y reparando que esto no podía ser segun nuestra manera de contar, supusimos un error de pluma y substituimos 27 á 29, por no haber tenido presente que contando *á Nativitate Domini*, el año empezaba á 25 de diciembre, costumbre que no debe olvidarse cuando se trata de antiguos hechos históricos ocurridos en los últimos días de este mes.

UN CERTÁMEN DE BARBÉRS.

Vaja un altre cuento, per passá 'l rato y entretenir la boga.

¡No! Y aquest, sí, qu' és cuento y mitx; de noms y de fets, y cuento ab tota l' ánima. Com que tot éll, desd' el Jesus-Creueta fins á la trencada de rum y l' uejus ha estat compost y escrit ab such de cervéll; y el m' hé trèt d' el cap á forsa de gratarme el formatje; y tan farcit es sortit d' embolichs, entrunyellat de mentides y rebblit d' embusteries, que qui no 'l creu no peca.

Ja sabeu que qui parla clar no s' embarassa, y la veritat sempre sura; per axò jò devant devant ja vos dich el net de la penyora perque no 'm vengueu després ab xinetes; si és tord, si és métlere; que no estich avuy en saba perque 'm doneu matadura, ni vull fér anques per aguantar les vostres trepasseries ó impertinencies; que bé podria estrevenirse que arribasseu á ferme curt ó el cuch de l' orella malalt ó á traure 'm de solch y de botador.

Dihuen que les coses clares, Déu les vol. Poques paraules y ben dites; y rés trobareu com pá, pá; peix, peix; y axí com la llengua és un instrument que li fan dir lo que volen, jò avuy la faré descapdellar ab quatre dotsenes de desbarats; no fós cosa que de tant de callar s' arribás á arnar, que bé parla aquell que diu que boca tancada Déu no l' ou.

Per lo mateix no espereu avuy que vos diga els quatre mots de la veritat, sinó les mitjes paraules del enganamóns; y ja vos ho tench advertit, y ara vos ho torn á repetir: No 'm cregueu de rés quant diga. Posau les meues paraules en cuarentena; feys orella de cònsul; donau el joch per escampat; y preniuho com si vos tirassen palles de Menorca; perque ja quedau ben predicats per mi de que

tot quant vos contaré serán cansonetes á derrera l' orella, enfilays de rahons foradades, y res pús.

M' estim més dirvosho á l' enfornar que si després de cuyt m' heu de mourer un viva el Rey ó un cabermoni; ó m' heu d' aficar ab còs y ab corda dins un carabinal; y ferme correr de Son Metlo á Son Catello ó de la Xeca á la Meca, y compareixer dins les Monjes per demanarme revisió de albaráns ó engany de mitjes. Jò ja som mart vell y no vaitx de foteses ni perendengues. Cadascú del seu pá farà sopes, y basta de retóriques que ab la bona de Déu vull comensar el cuento.

Una vegada essent atlot pusser y reflexionant que barca aturada no guanya nòlits, me vá pegar l' humorada d' alsar el cap y partir cap á Valencia en lo vapor Mallorquí. Teniam un temps d' alabar á Deu; una turbonada de ponent y mestre, de pajella major; un temporal desfermat, de lo més alt de punt; y com jò, per ferho tot á l' enrevés dels altres, com més brou hi há manco 'm mareitx, m' estava, daixo, daixo, passetjant de popa á proua ab un xigarro encés en la boca.

Un altre senyor de mitje edat, homo de pa y tròs, ab tres pams d' espatla, ben sapat, roitx de mal pel, cara de rays, vestit á la justa y que p' el trajo y modos se coneixía que sortía de bona çepa; feya lo mateix que jò; anava y venía, y desiara solía prendre p' el nas una picada de tabach de pols d' una capsá d' or fi que duya dins un butxacó dels guardapits.

Si no fós estat per noltros dós, s' hi haurían passetjat rates per demunt cuberta; porque els altres passetjers, que n' hi havia á balquena, estaban dins la cambra ó dins l' estiba fent el batagot ó la galiota, y donant menjá á n' els peixos, de maretjats qu' estaban.

Cansats de trobarmos á cada girada, y de no dirnos res com á mújols, éll á la fi vá ensetar la conversa preguntantme si era pilot de barca. Li vaitx dir que nó ab rudes y vaitx seguir caminant.

Cuant tornárem estar un á l' endret de l' altre me vá demenar per favor que conversás una estona ab ell, qu' era

cosa que n' anava desitjós per ferse práctic ab la llengua nostra; y qu' ademés axí matariám el temps de la traves-sia qu' anava á má d' esser més llarga qu' un diner de fil. Vaitx contestarli que no hi tenia cap casta d' inconvenients, y prenguent éll totduna les cartes, comenssá á contarme tantes coses rares y estranyes que si jò les hagués ara d' apuntar totes en aquest paper n' hi hauria per llogar cadiretes y aquest cuento seria tan llarch com la rondalla que may s' acaba.

Entre mil noves les més estrambótiques me digué qu' era inglés, fill únich d' un Lord molt poderós, homo de milies, que cuant se morí el deixá hereu d' una riquesa la més orba, ab la condició de haver de entregar un llegat de mil lliures esterlines á n' el barber que trobaria dins tot lo mon que sabés afeytar millor un homo fet y acabat; s' entén, sense enutjarlo cap mica, ni ferli mal, ni donarli el més petit disgust, molestia ó incomoditat.

Axò será hò de fer, digué per si mateix; y resolgué posar fil á l' agulla aquell mateix día, sense més coberbos; y anar á cercar al venturós barber qu' havia de embutxacarse les mil lliures esterlines com á recompensa de les seues bones mans.

El primer pelabarbes que vaitx tastar (axò 's l' inglés que parla) fonch el fadri major de la barberia de més fama de dins Lóndres. Ab molts de modos y cortesies me fé asseurer á una cadira de repós molt historiada y tota forrada de vellut vermell. Anava vestit ab frach negre y guants y guardapits blanchs, com si fos estat un senyor marqués. Duya un cap tot empiulat, plé de reganyols, ab les botxes rissades, y els mostatxos enfigats y més estirats qu' els del emperador de France. Comensá per taparme ab una tovallola de batista més blanca que la tefa de la neu y més enmidonada qu' uns anagos de berganta de possessió. Ab una brotxa fina fé sabonera dins una escudelleta d' obra de la Xina y m' en untá les galtes y el coll; sense reparar que cuant se fonia me regalimava per la post dels pits, fentme cossigoyes en la boca del còr; y sense atendre á lo que feya perque tenia tot son esment posat á lo qu' esclou-

veyavan y xarravan quatre pipiolis xáxeres, sobre el ball qu' un compte tal per cual havia donat el vespre abans. Després me passá un parell de vegades un rahor nou per la cara, me rentá la gorga, m' hi posá farina d' arrós, la m' espolsá ab un espalmadoret molt fi, me fé la clenxa, l' untá de pomada, me llevá la tovallola, m' axugá, me fé una gran reverencia; y qui l' ha feta que l' engronç y que li don pá sa mara.

Cuant baixava l' escala d' aquell gran saló me passava els caps dels dits per la péll y me trobava tots els pels. Es veritat qu' eran un poquet més curts qu' abans, pero jò no m' hauria tengut per afeytat si no m' haguessan jurat y perjurat que ho estava. D' hont me trobava ben afeytat era de la bossa perque la funció m' havia costat del pebre ó casi bé un ull de la cara.

Els sigüents dies vaitx trescar altres salons, perruqueries ó barberies, y per tot me passá tres doblers de lo mateix, fins que vaitx caurer en que molt d' or vol dir daurat y en que allá ahont se pensan que no hi plou no s' hi pot estar de goteres. Per lo mateix vaitx resoldrer confiar la meua cara á n' els barbés de mitja hora passats y á n' els més pêtiscurrís que trobaria, incloguenthi els de caseta de fusta, els de bassina de terra de color de café, els de la part forana y els de retjiment; y trescar terra fins que afinás el bon afeytador que cercava mon pare.

Sis anys fá que som com un taravella, correguent sense aturay d' un cap de mon á l' altre, y m' han rapat el pel tots cuants de barbés hi ha en la terra. He preguntat á tots si tenían ó havían vist may cap llibret que especialment tractás de les condicions y circumstancies del seu art, y tots m' han respost que no. Pot ser que n' hi haja qualcun, me deya un barber suêch una vegada, pero que jò sápia á l' hora d' ara aquest art tan noble, tan important y necessari es verjo de tenir un escriptor de retxa qu' haja reduit á principis les moltes regles y coneixements teòrichs y practichs qu' ha de tenir un barber per esser bó.

—¿Y may n' ha provat cap al seu gust? vaitx demanarli, interrompent la seua conversa.

—Sí: contestá. El vaitx trobar una vegada, y era un barbér lê per mi. Un afeytador fet aposta per posá 'n vaseta.

Era un pobre estodiant de medicina que sabia més que l' Epe ó que l' oli ranci, maldement dugués un jach que reya p' els colsos y tot. Feya de mosso á una botiga, qu' encara que de poques taules, era l' escuma de la netedat. No hé vist may un fadrí més tallat de lluna per esser barber. Tenía unes mans d' angel y un pols més fi qu' un rellotje. Quant m' hagué afeytat per primera vegada vaitx esclamar: *Eccelêmê*. Aquest es l' homo que jò cerch; el barber de cap á peus que tant anyorava mon pare. No m' en vaitx témer y me vaitx trobar net y esporgat; pero, quina barba me deixá més de rexupéte. La meua cara era més llisa que la d' una atlota rossa que está en la flor del mon. Be podías mirar y remirar. Ni ab tots els ulls d' un covó d' alatxa haurías estat capás d' afinar un sol pel.

—¿Y no li vá donar les mil lliures?

—Les hi hauría donades si cuant hi vaitx tornar, no m' hagués dit l' amo al preguntar per éll, que feya dos dies que 'l s' en havían duyt á Son Tritlo ab los peus devant, á fer vaumes.

—¿Mort?

—Y enterrat. Qui sab si la meua barba fonch la derrera que féu el pobret.

—¿Y ab tantes ciutats y viles com hi há dins el mon y la bolla, no n' ha topat un altre que afeytás tan bé com éll?

De tot hi ha hagut en la vinya de Deu. N' he trobats de bons, de mitjo mitjo y de xarechs. N' he tenguts que fent de Peres Mateus per afeytarme millor me feyan jaure d' esquena. Altres que me posavan nous dins les galtes perque tengués la pell més estirada. Altres que tenían barberies que parexían potecaries, perque cada parroquiá hi duya el sabó que més li xocava y allá el guardava el barbér dins un potet. Y axò ho feyan per estuguedad que tenían l' un del altre. N' he vist d' altres... pero ¡Qué 't tench de dir jò! No hi ha cap homo, baix de la capa de Deu, que en materies de aquest art y de la seua historia me puga mullar el nás de saliva ó en sápigla la prima tant com jò.

N' he trobat molts, partidaris del antich sistema, que després de ferme aguantar clavada devall de la nou del coll la mitja lluna de llauna, y d' untarme per tot de sabó fluix, y de fregarme mitj' hora la barbeta ab lo call de la má; y de ferme pugár l' aygua teba fins á n' els ulls; y de taparme la cara ab un pam de sabonera inclús el nás y la boca, fins á l' extrém d' haverme de destapar els morros y els oronells ab un cantó de la tovallola per poder alenar; y de posarme un padasset que feya oy á n' el rey porch demunt una espatla; y de passigarme les galtes doblegant la pell; y d' estrenyerme ab dos dits el cap del nás alssantlo per amunt; y de ferme ensumar els perfums del oli del rahor mesclats ab la pudor de llexivada de la farrada del such de derrera la porta, y de serrarme el pel á tongades acompassades, tirant la abundancia de la sabonera en terra ab espolssades d' esquena de rahor; y de tornarme escaldar ab aygo bullenta per ferme el repél; y de posar el meu cap en cuanta postura acadèmica te pugas imaginar per treurer bé els racons; y de ferme després el quantrepel, y si á má vé el sobrepel; al cap d' una hora llarga de rellojje de tenirme assocat y á l' estaqueta y de ferme fondrer la paciència, me deixavan la cara més lluhenta qu' un vivori, encara que ab tres ó quatre quèrns de rimès sanguinoses y dèu ó dotse vermellors de fetje, ab una couitja, pintala bona; per causa de rels arrancades, escapades de pols ó bards estartafayats.

—Pero axò devía esser en temps primer, quant fermavan els cans ab sobresades. Lo que es ara avuy en día ja no 'n corren de barbèrs d' aquesta mena.

—T' ho pensas tú. Encara n' hi ha de tudosses que no volan deixar les carreres velles per les novelles, y lo que és pitjor, que 'n bravetjan.

Una vegada passava per un llogaret de mala mort y vaitx preguntá si hi havia barber. ¿Axò no vol? me contestaren; y un barbér de rumbo que tenim. Veja si es hò que quant li tocá anar á servir al rey, totduna el feren barbér de tots els dragons de la Ciutat. M' hi vaitx fer acompanyar y el vaitx trobar que estava teixint una pessa de burell ab

tota la catxassa del fam, fam; lleu, lleu. Era ja vell y duya ulleres de ganxo á n' el nás. Tregué una cadira grossa de vaqueta que estava arreconada y no sortia á llum més que els dissaptes á l' horabaixa; ab un asiento dobble de pòst que s' alsava per deixar servir l' altre per torn; y al temps qu' una filla seua feya foch de llenya per escalfar l' aygua, éll passava les penes del Purgatori per poder posar la cadira de modo que segués plana y no coxetjás demunt el mal empedregat de la botiga. Comenssá la operació y comenssá també á contarme totes les seues campanyes á pedres menudes y les accions de guerra ab totes les seues pedres y senyals, sense deixar rés per vert, y donantme de tot les fites netes. M' ensabonava y la aygua deixava anar una olor de brou de sopes que embalsamava. Tenia una trutja ab porcellins qu' anavan y venían per la casa, y al temps que m' afeytava passavan y trespassavan per entre les nostres cames ó se gratavan l' espinada y l' escarpó ab les barres de la cadira; y tan fort arribá á gratarshi la trutja, que vengué á un través de cabell el que el barber y jò pegasem de folondres, y anassem de redolons á menjar borra per davall els telessos. ¿Y que 'n dirém de les mosques? Per allá prop hi havia una estesa de figues martinenques que 's secavan á n' el sol, y en duyan sèt sostres. Totduna que les malehides me veren ab les mans travades, més llaventes qu' un llamp m' investiren com á cans de bou desfermats y em posaren com un llatse; xupantme la suhor de la closca, del clotell y del betcoll. Jò, bé 'm cuydava de ruarme el front, pipelletjar espés y menut y mouer les orelles; y el pobre barber també al temps que m' afeytava bé feya la seua obligació, arruxa qui arruxa ab los colsos y venta qui venta ab la má esquerra, pegantme qualque xisclet de 'n tant en tant; pero elles no desmayavan may per axò; les caparrudes tornavan á la càrrega; sèt n' han entrades, sèt n' han d' eixir y movían un saluet capás de fer perdre la paciència á n' el sant més gròs del cel.

—¿Y axò, ahont era?

—No ho vulgas sebrer. Un altra vegada no sé que

peste vaitx tenir que cregué tothom que ja havia fet el cuêch ó els elêms; y tenintme per mort m' anavan á posar dins el bahul. Jò tenia tots els sentits ben espavilats més no podia bellugar la llengua, ni bategarme cap mica; y cuant vaitx colegir que cercavan un barber perque 'm fés la derrera barba, tot me vaitx alegrar pensant que tal vegada may afeytavan millor á un homo que cuant era mort, per causa d' haver de comparexer á juy devant Deu. Vengué el barber... ¡Ay, germanets! ¡Y quins martiris més cruels! En la meua vida n' hé passades de més verdes n' de més madures. Aquell homo sens' ánima, pensant qu' era vertader mort, m' escorxava d' en viu en viu.

—¿Y á Mallorca, vaitx tornar á preguntarli, no n' ha trobat cap que valga la pena de darli les mil lliures?

—Jò 't diré. Tot lo mon és mon, fora Montuiri. Per tot hi ha de tot, bò y dolent. Lo que és jò, no 'm puch queixar dels barbêrs de Mallorca. No diré que no n' haja trobat qualcun de ben esquinsat; per regla general n' hi há molts de bons y de redebons; pero un barber del tresú, moreta, axí com jò 'l cerch, y axí com el vaitx trobar aquella vegada... ¿Qué vols que 't diga?... No hi és.

—Lo que li sé dir és que el millor barber del mon per cada cual és éll mateix.

—T' equivocas. Si no fós qu' un homo de vegades és curt de vista ó de gambals, ó té el pols que li tremola, ó no té lleguda per cuydarse de les eynes, axò qu' ara has dit seria una veritat; pero noltros els inglesos solém dir que el temps es moneda; y un que vol afeytarse á si mateix y no 'n sap, és com un que no hi veu; ó com aquell que s' afixa en lo que no entén y perd l' ase y les magranes allá ahont pensava trobarhi un negret. Qui no 's del art el gasta; per axò qui es sabater que fassa sabates.

Tu te figuras que l' afeytar és una feyna que la sab fer cualsevol, per manyêfla que sia; y sabs que hi vás d' erradet de comptes. El fer una barba ben feta vol dits, y sebrer tocar una partida de tecles que no hi vá tothom.

Primer és precís dispondrer d' un bon local que tenga bona claror y posehir una cadira cómoda y que no testa-

netx; llavó 'ensopegar bons rahors, bona pasadora y un tròs de canya fetla ben fina per repasar. S' es mester també tenir bon pols y una lleugeresa de mans que no té un xam-bó; y una netedat en tot que no abunda gayre; sebrer escullir la casta de sabó més adecuada al cútis de la persona que s' afayta; coneixer cuant l' aygua está á punt de calenta; tenir certa mónita per reblanir bé la barba, particularment allá ahont fá revexins; posehir afiladores ben enconades, y sabrerhi jugar els rahors per demunt elles, perque tallin dols; coneixer la barba si 'l demana prim de tall ó toxarrut; sabrer fer la feyna de pressa per no tenir fastidiat en la cadira al pobre que s' afayta. Ferli la pala y mouerli conversa de son xam, perque no 's cans de seurer. En fin tantes coses totes interessants y dignes de tenirse en compte qu' un barber que 'n deix una mereix que li donen carabassa perque 'n puga menjar tot l' any en xich xech.

—Me diga. Y deuen esser molts ja els barbèrs que l' han afeytat á l' hora d' ara.

—¡Oh! si. Jò t' ho diré. Apuntats los tench tots á n' el llibret de memories. Son fins avuy, mil quatrecentx xexanta tres.

—¿De per totes les parts del mon?

—De per totes. De la Xina, ahont hi hauria molt bons barbers si no fossen tan paupes. De les Indies, ahont no valen una maya. De l' Egipte, ahont n' he trobats de tals cuals. De l' Italia ahont son més bons per adular que per afeytar. De France, ahont pujan més els lletreros y les cortesies, que les manyes. De Espanya, ahont saben puntetjar millor una guitarra que una cara; y sempre mesclan la barba ab els toros y la política. En fin de per totes les terres que pugues pensar y anomenar.

—Y vosté que també deu havé 'estat p' els Estats Units; me diga. ¿Es cert que per allá afaytan els homos ab máquina?

—¡Ca! Riut' en. Axò d' afeytar els homos ab máquina, son vuys y nòus y cartes que no lligan. Els diaris devegades van de berbes y s' entretenan ab aquests doys, blayures, ó vivors.

—Ho trobava jò, que era ben mala d' inventar una màquina qu' afayt bé.

—Es impossible... Y, ben pensat; jò en sé una. Y per cert que es una bona màquina y ben acabada.

—¿De veres? Jò no 'n tench cap noticia.

—¿Tu! Saps encara qu' ets de jòve per haverla afinada.

—La m' esplich. ¿Qué té moltes rodes?

—No, cap. Aximatex es una màquina molt complicada y que afayta ben dols y ben fi. El dimoni l' emprá una vegada per afeytar de bot y boley tots els homos plegats ab un sant y amen.

—¿Y ahont la podria veurer?

—Ahont se vulla. A bordo 'n tens més de dues.

—¿Qué son de vapor ó de molles?

—De molles, que després se tornan crostes... No 't trenquis el cap. La màquina millor per afaytar bé un homo; deixa' t de cábules; és una dona.

—¿Qué me diu!

—Lo que sents.

—¿Y axò es cert?

—Tant cert és y segú, que estich per mí que ningú, á la llarga, m' ha de treurer les mil lliures de potes, més qu' una dona.

PERA DE ALCÁNTARA PENYA.

COMERCIO EXTERIOR

DEL AÑO DE 1873.

Del exámen de la *Estadística general del Comercio exterior de España en 1873* resulta:

El valor total de los artículos importados y exportados asciende á la enorme cifra de 1,120.275,558 pesetas.

Comparado con el del año de 1872 hay un aumento en favor del comercio de 1873 de 83.000,000 de pesetas. Cifras respetables que acusan un movimiento mercantil extraordinario.

Descomponiendo la expresada cantidad, que corresponde al comercio de importacion y exportacion, corresponde á la bandera nacional 609.732,624 pesetas.

La exportacion dá los siguientes resultados comparados por *El Eco de las Aduanas*: El aceite de oliva fué exportado por más de 22.000,000 que el año anterior y de 21 millones 667,000 más que el quinquenio anterior; en aguardientes, calzados, corchos, carnes, tambien el aumento es notable; en granos y legumbres hubo 34.952,000 más que el 72 y 44.700,962 más que en el quinquenio anterior; en harina de trigo más de 15 y medio millones que el 72 y 19 y medio más que el quinquenio anterior; en vinos 10 y medio millones más que el 72 y 58 más que en el quinquenio. La importacion aumentó principalmente en azúcares, aguardientes y vinos, aunque solo por valor de unos 12.000,000.

El año de 1873 es, por tanto, como expresa el citado periódico, el de mayor movimiento mercantil de este siglo. Empero los derechos disminuyeron en más de 1 y medio millones que el año de 1872.

El comercio con Inglaterra figura á la cabeza: asciende la importacion á 216.000,000 de pesetas y la exportacion á

230, con una diferencia á favor de la exportacion de pesetas 14.000,000. Del comercio con Francia merece hacerse mencion. Ascendió la importacion á 99.292,170 y la exportacion á 123.382,760. Ha tenido aumento principalmente el de Bélgica, Alemania, Argelia, Italia, Holanda, Turquía, Portugal, Suecia y Noruega.

En bandera nacional se trasportó por valor de 406 millones 519,800 y en extranjera 364.594,611. De banderas extranjeras la principal fué la inglesa, que figura por más de 219.000,000; la Francesa solo por 66.

La importacion con los Estados-Unidos tambien es satisfactoria, ascendió á 48.000,000 de pesetas y á 22 la exportacion.

Los derechos percibidos por el Estado durante el año de 1873 se elevan á la cifra de 93.061,792 de pesetas, y el valor total de las mercancías importadas por todas las aduanas del reino asciende á la suma de 399.267,159 pesetas.

Entre las principales figura la de Barcelona por valor de 101.259,354 pesetas; la de Santander por 121.520,101; la de Cádiz por 16.351,889; la de Málaga por 18.035,201; la de Valencia por 18.520,182 y la de Sevilla por 16.043,420.

El resultado total de la estadística del comercio exterior de España en 1873, no puede ser más satisfactorio. Con la paz y un buen orden económico indudablemente el comercio llegará á la plenitud de las fuerzas que puede desenvolver, dadas las condiciones favorables de nuestra agricultura, de nuestra industria manufacturera y sobre todo de nuestro portentoso sub-suelo tan rico en minerales.

Felicitemos á la Direccion general de Aduanas por el método que emplea en la redaccion de las Estadísticas oficiales tanto en la parte analítica como en la sintética, si bien nos lamentamos, con la prensa en general, del retraso en la publicacion, efecto del escaso personal, segun hace presente *El Eco de las Aduanas*, que está dedicado á unos trabajos tan utilísimos.

Las estadísticas del comercio interior y exterior, son el balance mercantil de un país, son el termómetro que señala

su importancia mercantil, industrial y agrícola y publicadas con oportunidad pueden servir no solo para conocer la altura del comercio, de las fuerzas vivas del país, sino también para guiar al comercio, al industrial y al agrícola en sus cálculos y explotaciones.

El Gobierno por apurada que sea la situación del Tesoro público, no debe en manera alguna escasear los brazos para trabajos tan trascendentales á la riqueza nacional, pues los sacrificios que imponen son casi insignificantes, teniendo en cuenta su importancia real.

FERNANDO DE ANTON.

EL TOMILLO Y LA HIEDRA.

FÁBULA.

Cuando el alba tendía
Su velo con la púrpura bordado,
Y el galan cefirillo
Por el gentil collado
Eflúvios de las flores recogía,
Á un humilde Tomillo
Una Hiedra orgullosa le decía:

«¡Planta infeliz! ¡Cuán mísera es tu suerte!
Á los ágríos terruños apegada
Avaro explota el hombre
Tu esencia codiciada;
En cambio yo levanto mi cabeza
Trepando por el Pino;
Me apoyo en su grandeza,
Y en él fundo mi espléndido destino.

El arbusto oloroso
El rico aroma con placer derrama,
Y á la Hiedra mirando desdeñoso
De esta manera exclama:
«¡Triste de aquel que fia su existencia
Al ajeno poder! ¡Necio es su orgullo,
Su vanidad... demencia!»

En esto llega un leñador y clava
El hacha ruda en el añejo tronco
Del Pino en que la Hiedra se apoyaba;
Esta gime, vacila, se estremece,
Y bajo el árbol trémula perece.

El Tomillo, entreabriendo
 De sus flores los cálices
 Al sol, que en el Oriente aparecía,
 Y la brisa sintiendo,
 Que sus dulces acentos repetía,
 Satisfecho murmura:
 «¡Dichoso el que estimado
 Por su propia virtud, tranquilo labra
 Su gloria y su ventura!»

¡Hijos del corazón! ¡Prendas amadas,
 Que empezais á contar de la existencia
 Las horas más preciadas!
 Si con noble ambición la fantasía
 Os impele á regiones elevadas,
 Alzaos en buen hora;
 Mas, no como la Hiedra trepadora
 Que busca un escabel; si no cual Águila,
 Que, con su propio vuelo,
 Libre y altiva se remonta al cielo!

FERNANDO DE ANTON.

POESÍAS POPULARES
 RECOGIDAS EN ANDALUCÍA.

AMOROSAS.

Dame una talla de agua
 Fría ó caliente,
 No es por la sed que tengo,
 Sino por verte.

Cuando de ti mal oigo,
 Quisiera tener
 Una boca de vidrio
 Para responder.

En el mar de tu pelo
 Navega un peine,
 Entre las ondas que hace,
 Mi amor se duerme.

Tus cejas arqueadas
 Son dos cuchillos
 Que me parten el alma
 Sin tener filo.

Son tus ojos faroles
 Que alumbran el mar.
 ¡Quién fuera marinero,
 Para navegar!

Jazmin y violeta,
 Aroma y nardo,
 Con estas cuatro letras
 Nombro á quien amo.

Cuando estás enfadada,
Se me figura
Que se le aumenta un grado
Á tu hermosura.

Corazoncito mío,
Calla y no llores,
Que te traigo noticias
De tus amores.

Si piensas que te quiero
Por intereses,...
Es mi pecho más noble
Que te parece.

Morena, tú me matas
Con tus rigores,
Quieres que paguen justos
Por pecadores.

Vivo en el cautiverio
De una morena,
Y con un sí tan solo
Salgo de pena.

Morenita la tierra,
Moreno el trigo,
Moreno es el espejo
Donde me miro.

En la Macarenita
Lo tengo todo:
Tengo padres y amigos
Y el bien que adoro.

El cantar... yo cantara,
Pero mi amante
No sé si tendrá gusto
De que yo cante.

Desde la Macarena (*)
 Hasta el Blanquillo
 Fuí pasando la muerte
 Por un suspiro.

Tengo celos del aire
 Que da en tu cara;
 Si el aire fuera hombre,
 Yo lo matara.

Cada vez que te miro,
 Me coloreo;
 Un poquito me asusto,
 Pero me alegro.

Canto, porque, si callo,
 Dirán que estaba
 Pensando en tu venida,
 Dueño del alma.

Por San Juan hizo un año
 Que te quería,
 Más firme estoy ahora
 Que el primer día.

De San Juan á San Pedro
 Van cinco días;
 Cinco mil son las penas
 Tuyas y mías.

Aquí estoy como el perro
 Bajo la mesa,
 Esperando las sobras
 Que mi ama echa.

(Se continuará.)

(*) Barrio de Sevilla situado al N. de la ciudad, y opuesto al de Triana.

EPIGRAMAS.

(Traducidos del italiano.)

Embustero me ha llamado
 El escritor Bernabé.
 Yo merecí ese dictado
 El día en que le alabé.

De un gran volúmen autor
 Te firmas con vano empeño;
 ¿Qué vale llamarse dueño
 Cuando vive el acreedor?

Gabriel, festivo escritor,
 En términos nada ambiguos
 Dijo á Ciriaco, editor
 De manuscritos antiguos:
 —En vano muertos evocas.
 Ciriaco, deja el oficio;
 La trompeta que les tocas,
 No es la trompeta del juicio.

¿Á qué firmar con pseudónimo
 Ocultando tu apellido?
 Sin ese velo, Jerónimo,
 ¿Serías más conocido?

—Á Blas, autor de indigno papelucho,
 ¿Por qué hoy censuran ó echan en olvido
 Los mismos que, no há mucho,
 Tanto habían su nombre enaltecido?
 —¿No sabes la razon? Se ha convertido.

Dicen que á Talma lo ménos
Recetan ocho Galenos.

Si Talma resiste al mal,
Y la salud reconquista,
Debe llamarse al artista
No *el célebre, el inmortal.*

—Mira: parece un calvario
Con tantas cruces Hilario.

—Y, sin embargo, carece
De la sola que merece.

Á cierto procurador
(Tenía dolor de muelas)
Mandó ponerle un Doctor
Tres pares de sanguijuelas.

—¡Habrá tonto! (dijo un tal,
Víctima de aquel tunante)
¿No sabes que el animal
No muerde á su semejante?

Hablas al juez en vano.
¿Quieres que abra la boca? Abre la mano.

—¡Qué café! Es agua.—Don Pío,
Este es el CAFÉ DEL RÍO.

IMITACION DEL ANTERIOR.

—¡Qué leche! Es agua caliente
Y almidon.—Esta se llama
LECHERÍA DE LA FUENTE.

LEON CARNICER.

MISCELÁNEA.

Una carta de Roma refiere los grandes elogios que se hacen en aquella capital, de los trabajos de los pensionados de la Academia española de Bellas Artes, que han abierto en la plaza del Pópulo una pequeña, pero interesantísima exposicion.

«Quiero dejar la palabra, dice, como más imparcial, al periódico *L' Italie*, quien, en su número del 26 de mayo declara que, habiendo visitado la Exposicion, no ha encontrado trabajo de discípulo, sino obras de grandes maestros. Llama desde luego su atencion el gran lienzo de Plasencia representando el origen de la república romana.

«El cadáver de Lucrecia está expuesto sobre las gradas de un templo, miéntras que Bruto, blandiendo en la mano el puñal con que Lucrecia se ha suicidado, hace jurar al pueblo que la vengará. *L' Italie* elogia la actitud noble y fiera de Bruto, la gran expresion de todos los personajes, y dice que el cuadro, que, entre paréntesis, no está concluido, revela grandes cualidades. Habla despues ligeramente de un grabado de Maurelo representando el descubrimiento de América por Cristóbal Colon, y del monumento de Calderon de la Barca, obra del escultor Figueras, y destinado para la plaza de Santa Ana en Madrid, para hacer grandes y merecidos elogios del Lucifer, obra del escultor Bellver. La actitud de este ángel caido, que, precipitado del cielo sobre una roca, desafía con su mirada al Creador, está llena de vigor y de sentimiento, y ha causado inmenso efecto en todos los artistas de Roma. España, si protege á Bellver, tendrá en él un escultor de primer órden. Los arquitectos Amador de los Ríos y Aníbal Álvarez han expuesto un templo de Horus en el Egipto, y de Epicuro en Grecia, que alaba tambien *L' Italie*. Añadiré que son obras de primer órden y de un trabajo delicadísimo.»

A los ojos del diario italiano, la joya de la Exposicion es el cuadro de Pradilla representando á D.^a Juana la Loca, reina de Castilla, que acompaña el féretro de su marido Felipe el Hermoso.

El artista ha escogido el momento en que los primeros destellos de la aurora vienen á iluminar la tierra de Castilla. D.^a Juana, de pié, con la mirada ya extraviada, notándose su estado interesante, y de una distincion admirable, tiene fijos los ojos en el féretro, que iluminan cuatro grandes hachones y ante el cual lee las oraciones de la Iglesia un trapense. En derredor de la reina están las damas de la corte y los magnates del Estado, las unas medio recostadas y transidas de frío, los otros echando una mirada compasiva sobre la pobre reina. El efecto del cuadro es conmovedor. *L' Italie* habla tambien con elogio de un paisaje campestre de Morera, y otro gran lienzo en que Ferran ha representado la traslacion del cadáver de San Sebastian desde las catacumbas por los cuidados piadosos de los cristianos.

Yo puedo añadir á la reseña de *L' Italie*, que toda Roma va á ver la Exposicion española y sale de ella haciendo grandísimos elogios. He visto allí á los príncipes de paso en Roma, á los embajadores y ministros de las potencias acreditados cerca de una y otra corte, á la más alta aristocracia negra y blanca, y á la que vale más que esto, á los primeros artistas de Roma, felicitándose ardientemente de los grandes progresos de nuestros pensionados y de una Exposicion que hace honor realmente á España.»

* * *

El eminente literato y académico de la lengua, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, se ha despedido para siempre de la vida literaria en el número 37 del periódico que con el título de *Madrid literario* ve la luz pública en Madrid.

* * *

La junta directiva del Casino literario de Granada ha dispuesto que se convoque un certámen literario en la forma siguiente:

Se concederá una flor de oro á la mejor Memoria sobre

plan y fuentes para escribir la historia de los escritores granadinos.

Se concederá igual premio á la mejor *oda* sobre la conquista de Granada.

Se otorgará una lira de plata al mejor romance sobre una cancion granadina.

Se dará un ejemplar lujosamente empastado de la novela *Doña Isabel de Solis*, original de D. Francisco Martinez de la Rosa, al mejor cuento sobre costumbres españolas del siglo XVI.

* * *

El distinguido escritor D. Enrique de Leguina, continuando su tarea, emprendida con ilustracion y éxito, de dar á conocer los hijos ilustres de Santander, ha publicado recientemente un volúmen donde ha recogido todos los datos que existen acerca de Juan de la Cosa, compañero y piloto que fué de Cristóbal Colon en su descubrimiento de las Américas.

La obra está escrita con atildado lenguaje, con gran conocimiento de los hechos, con detenido estudio del personaje y con interesantes y curiosos documentos. Es una obra que honra al Sr. Leguina, y por ella le felicitamos sinceramente.

* * *

Recientemente acaba de verificarse un hallazgo de grandísima importancia para los aficionados á las antigüedades romanas. Consiste en haber encontrado en Colchester una cantidad de vasos de tierra, entre los que los hay de varias formas, artísticamente fabricados; algunos son de colores, y tienen inscripciones grabadas, reuniendo además la ventajosa condicion de haberse conservado mucho tiempo sin que ninguno se haya roto.

* * *

Tan pronto como quede terminado en Valladolid el monumento á Cervantes, se va á tratar de perpetuar la memoria de Colon, erigiéndole una estatua en una de las plazas del barrio de San Juan.